



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA



QUÉ CUALIDADES DEBERÍAS TENER PARA ESTUDIAR ESTA LICENCIATURA



Habilidades interpersonales

- Correcta comunicación oral y escrita.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Iniciativa.
- Creatividad.
- Proactividad.
- Liderazgo.
- Empatía.
- Trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales.



Competencias sociales

- Interés por el bienestar de la sociedad.
- Adaptabilidad al cambio.
- Tolerante a la frustración.
- Interés por la enseñanza y aprendizaje mutuo.
- Socialmente responsable.
- Honesto en el manejo de información confidencial.
- Capacidad de brindar soluciones rápidas y efectivas.
- Tolerancia a la pluralidad de ideas y culturas.



Habilidades metódicas

- Contexto social, político y económico nacional e internacional.
- Nociones del manejo de plataformas digitales en tendencias.
- Bases de estadística.
- Bases de informática.
- Bases de un segundo idioma.
- Contexto histórico nacional e internacional.

¿QUÉ VAS A APRENDER?:

En la **Licenciatura en Educación UVM** aprendes, entre otras cosas, a:

01

Desarrollar programas de intervención pedagógica en modalidades de educación formal y no formal, en las distintas etapas de la vida de las personas y grupos sociales.

03

Evaluar propuestas curriculares basadas en los supuestos teórico-metodológicos de los distintos paradigmas educativos, que respondan a las necesidades de formación detectadas en grupos y personas específicas.

05

Organizar proyectos y recursos educativos haciendo uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, con una sólida base tecnopedagógica y estrechamente vinculados al currículum y a las necesidades formativas que atiende.

02

Diseñar programas de formación docente en los niveles de educación básica, media o superior para el desarrollo de competencias docentes en el diseño, gestión y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje.

04

Elaborar estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en los diferentes supuestos teórico-metodológicos y paradigmas en los diferentes niveles educativos, que permitan desarrollar competencias profesionales en el campo de la educación.

06

Aplicar las políticas públicas existentes y promover el desarrollo de nuevas iniciativas en materia educativa, para atender las necesidades sociales tanto en instituciones educativas como en organismos gubernamentales y no gubernamentales.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1 Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- 2 Probar con documentación oficial idónea, expedida por la institución educativa de procedencia, haber concluido los estudios de educación media superior. Los estudios realizados en el extranjero deberán estar legalizados o apostillados en el país de origen y contar, en su caso, con la revalidación de estudios o dictamen técnico otorgado por la autoridad educativa competente en México. El origen del certificado total de estudios del nivel medio superior o en su caso la revalidación de estudios, deberán presentarse dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio del primer ciclo escolar. En el supuesto de que el estudiante no entregue la documentación en el plazo señalado en el párrafo anterior, la Universidad del Valle de México, sin responsabilidad alguna para ella, podrá proceder a la suspensión del servicio educativo al estudiante.
- 3 Presentar y acreditar el examen de admisión y/o los instrumentos de diagnóstico, que en su caso establezca la Universidad.
- 4 Haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 en el nivel educativo inmediato anterior o equivalente; salvo en el caso de la carrera de Medicina, donde éste deberá ser de 8.0. No obstante lo anterior, para tener por equivalente una asignatura será necesario que ésta haya sido acreditada, en su institución educativa de origen, con una calificación mínima de 7.0, sin perjuicio de la observancia de los demás requisitos que al efecto se establecen en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.
- 5 No haber sido dado de baja definitiva institucional por indisciplina o por haber incurrido en una falta considerada como muy grave para Universidad del Valle de México en cualquiera de sus campus.
- 6 Concluir los trámites de registro en las fechas establecidas por la Universidad; de no hacerlo se perderá el derecho al ingreso, entendiéndose como renuncia a la inscripción.
- 7 Cumplir con los demás requisitos académicos y administrativos indicados en los instructivos, boletines o demás medios informativos que establezca la Universidad.
- 8 Presentar, en su caso y de acuerdo con lo previsto en el plan y programa de estudios, o en su mapa curricular, el examen de idiomas correspondiente, debiendo observar, asimismo, lo previsto en el Reglamento de Idiomas de la Universidad.
- 9 Para estudiantes de nacionalidad extranjera, con residencia en México, deberán cumplir con las disposiciones que al efecto establezca la legislación mexicana en materia migratoria.

REQUISITOS DE TITULACIÓN:

- 1 Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- 2 No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- 3 Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- 4 Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- 5 Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- 6 Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la universidad.

Para mayor referencia se debe consultar al Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior de la Universidad del Valle de México y el Reglamento de Titulación publicados en www.universidaduvm.mx/normatividad/

PLAN DE ESTUDIOS



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA*
EJES CURRICULARES

AP Área de Habilidades Profesionales
 EXPL Área de Exploración
ESPE Área de Especialización
ACL Área de Certificaciones Laborales
STEM Área de Resolución de Problemas Complejos
AI Área de Idioma

SEMESTRE 01	SEMESTRE 02	SEMESTRE 03	SEMESTRE 04	SEMESTRE 05	SEMESTRE 06	SEMESTRE 07	SEMESTRE 08	SEMESTRE 09
Estrategias de aprendizaje y habilidades digitales	Empatía para resolver	Solucionar para cambiar	Transformar para impactar	Diseñar para compartir	Integrar para masificar	Resolver para escalar	Cultura internacional del trabajo	Taller de fortalecimiento al egreso II
Filosofía y epistemología de la educación	Corrientes contemporáneas de la educación	Materiales didácticos y tecnología aplicada	Diseño e innovación curricular	Investigación educativa	Bases metodológicas de la investigación	Diseño, desarrollo y evaluación de programas educativos	Diseño instruccional	Prácticas profesionales
Teorías psicológicas en la educación	Teorías del aprendizaje	Evaluación del aprendizaje	Legislación y política educativa	Política educativa internacional	Formación y evaluación docente	Atención a las necesidades educativas especiales	Taller de fortalecimiento al egreso I	
Desarrollo psicológico en la infancia	Desarrollo psicológico en la adolescencia	Desarrollo psicológico en la adultez y senectud	Métodos cuantitativos para la investigación	Modelos de orientación educativa	Intervención en la orientación educativa	Entornos virtuales de enseñanza aprendizaje	Seminario de didácticas especializadas	
Historia de la educación	Sociología y educación	Didáctica general	Planeación educativa	Construcción de escenarios digitales para facilitar experiencias de aprendizaje	Propiciar el aprendizaje significativo en educación media superior y superior	Comunicación efectiva en el trabajo	Tutoría de cursos de formación en línea	
Inglés general I	Inglés general II	Inglés general III	Inglés general IV	Inglés general V	Administración y gestión educativa	Capacitación y desarrollo del talento humano	Evaluación de programas e instituciones	

Materias Blended
Materias iLab + Full Online



La UVM se encuentra inscrita en el Grupo 3 del Programa de Mejora Institucional del ACUERDO número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2017. Estos programas están sujetos a mejora continua o cambio de acuerdo a las disposiciones que emita la autoridad educativa federal. *RVOE Educación. Sujeto a los términos y condiciones establecidos en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior, el cual puede consultar en la dirección electrónica: <https://uvm.mx/la-uvm/nuestros-estatutos>

NUEVO MODELO

uvm.mx | 800 0000 UVM (886)